

Fecha 05.07.2014	Sección Política	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

## Reclaman congresistas el “carpetazo” en Senado

**El diputado Manuel Huerta Ladrón de Guevara (PT) pidió que se atienda la denuncia que presentó esta semana contra varios senadores por presunto conflicto de interés, en la dictaminación y aprobación de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones.**

El legislador hizo esta solicitud en un punto de acuerdo que presentó ante la Comisión Permanente, en la sesión que se llevó el jueves en el **Senado de la República**.

En el documento se hace “un atento exhorto para que se atienda la denuncia presentada en contra de varios senadores por conflicto de intereses en la dictaminación y aprobación de leyes en materia de **Telecomunicaciones**”.

En su documento, Huerta Ladrón de Guevara hizo un recuento de señalamientos en diversos medios de comunicación sobre este caso.

El diputado del PT presentó esta semana ante la contraloría interna de la **Cámara Alta** una denuncia de hechos contra varios senadores por no excusarse de discutir las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, ante presunto conflicto de interés.

Los **senadores mencionados** en la denuncia son Ninfa Salinas Sada (PVEM), Luis Melgar Bravo (PVEM), Javier Lozano Alarcón (PAN), Emilio Gamboa Patrón (PRI), Juan Gerardo Flores (PVEM) y Arely Gómez (PRI).

El documento señala que estos legisladores han sido mencionados por el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano; el senador panista Javier Corral; el ex presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Mony de Swaan, y la diputada Purificación Carpinteyro Calderón (PRD), por **posible conflicto de interés**.

Los nombres de esos personajes involucrados han sido ventilados a través de la prensa, “por lo que es indispensable que se investiguen los hechos denunciados y se

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.07.2014	Sección Política	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

determine la **responsabilidad de los integrantes de la Cámara de Senadores**", sostiene el diputado Huerta Ladrón de Guevara.

